

# La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 2'00 »  
En id. id. un año . . . . . 8'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 7'00 »  
Precios de anuncios según tarifa.

## S. S. PIO XI

«Bien venidos seáis, augustos y amadísimos hijos nuestros.

Nos es muy grato y muy gustoso dirigiros estas palabras aquí en Roma, cuando aún resuenan los ecos de los solemnes actos con que honramos el centenario de aquellos grandes santos vuestros, que responden a los nombres de Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Jesús, y que ya por sí solos bastarían para honrar a un gran pueblo. También por Nós, augusto y bien amado hijo, era vivamente deseada esta hora que ha sonado tan dichosa y tan alegre como solemne.

Diréis a vuestro pueblo que en aquel Divino Corazón, en el cual le habéis puesto vos, lo encontramos y lo encontraremos todos los días en nuestro cotidiano coloquio con el Sacramento; le diréis también que de aquel corazón donde palpita la vida del universo pedimos y pediremos, como también para su Rey y su real familia, toda gracia y todos los dones de paz, unidad, prosperidad y gloria.

Paz, unidad, prosperidad y gloria, estos dones vendrán todos juntos, como el cortejo de una reina celeste, cuando se verifique la paz de Cristo en el reino de Cristo. Paz, unidad, prosperidad y gloria; ninguno de estos dones—nos lo dice un seguro presagio del corazón—faltará a vuestro pueblo, si, bajo vuestra guía, siguiendo vuestro ejemplo, permanece y continúa siempre por el camino de sus padres, señalado y sembrado con tanto esplendor de ejemplos inimitables; si, renaciendo siempre en los hijos la fé y la piedad de los padres, la santa Religión, expresión unida y completa del cristianismo y todas sus benéficas energías, continúa en las leyes y en la escuela, y por estos caminos únicos y verdaderamente conducentes al fin ejercitará su influjo saludable en la sociedad, la familia y la vida pública y privada, llevándolos a la santidad y la civilización verdadera, en la ciencia, el arte y la concordia de las mentes y los corazones.»

## S. M. ALFONSO XIII

«Santísimo Padre:

Con vivas ansias he deseado, Santísimo Padre, que llegara este instante feliz en que acompañado de la Reina, a quien poco ha concedisteis la distinción singularísima de la Rosa de Oro, había de presentar ante el Soltio Pontificio el homenaje de mi sincero efecto, de mi filial veneración, al que se unen, en compenetración íntima, la familia real, mi Gobierno y mi pueblo.

La acogida que en estos momentos me dispensáis, más que bondadosa, paternal, con suntuosidad y esplendor nunca igualados, por ser el primer Monarca español que en decurso de las centurias visita al vicegerente de Dios en la tierra, conmueve hondamente mi alma, sin que acierten mis labios a encontrar frases que dignamente expresen mi fervorosa gratitud.

Estas distinciones las recibe un Soberano, que juzga como su mayor timbre de honor llevar el título de católico, concedido por un antecesor vuestro a uno de mis preclaros predecesores, un Soberano que se gloria en serlo del pueblo español; de ese pueblo, que sin que ninguno le haya aventajado en grandeza en los fastos de la humildad, por su adhesión nunca eutibiada a la Santa Sede, es él primero en los anales de la Iglesia Católica.

Circula a torrentes, Santísimo Padre, por la Historia española la savia de la fé; si la Cruz de Cristo dejara de sombrear nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España.

La predicación del apóstol Santiago y la aparición de la Virgen en el Pilar de Zaragoza, hacen ya de mi pueblo el predilecto de la Providencia; la fusión de todas las razas desparramadas por el solar hispano bajo el cetro de Recaredo, teñido en la sangre de un mártir, augura ya la misión que desempeñará mi pueblo en la Historia; la de ser el soldado de la Religión, la de ser el defensor indefectible de la Iglesia Católica.

## PRIMAVERA NACIONAL

Tras un larguísimo invierno, en que los fríos glaciales del liberalismo estendieron por nuestra amada Patria una capa de hielo mortífero, que estuvo a punto de convertirla en un inmenso cementerio, han aparecido en el horizonte social los primeros albores y efluvios de la primavera.

Parecía que las energías de la raza habían sucumbido; estaban, sí, amortiguadas, pero no muertas; no daban señales de vida, porque estaban adentradas en la tierra sus raíces, buscando en las capas hondas la savia de su pasado de grandezas, sobre el que había colocado el liberalismo con sus escépticas y materialistas idealidades una losa sepulcral, que las impedía surgir hacia lo alto.

¿Por qué no sucumbieron? Porque sobre esa atmósfera de corrupción flotaba aún el hálito de vida de la fe católica; porque allá en las entrañas de la tierra hispana hierve un volcán de espíritu

cristiano; porque la Cruz no ha dejado de sombrear nuestro suelo en medio de nuestros errores; y así como la Cruz nutrió nuestra vida de honor caballeresco, de aquellas gloriosas hazañas por ninguna nación igualadas, la Cruz ha iniciado nuevamente el resurgimiento.

Fué el primer rayo de luz y de calor de la bella primavera que la Providencia quería depararnos, la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. Allí España, en la persona de su Rey, se acercó al trono del Divino Monarca en busca de guía y protección, reconociendo que solo El es el camino, la verdad y la vida.

Mas siendo España la herencia particular de María, no ya como a medianera universal y tesorera de todas las gracias que derrama en el mundo, sino como a protectora especial de los españoles, sus vasallos predilectos, Jesús tenía que enviarnos a su Madre, para que en nuestro

desconsuelo y desamparo, nos tendiese su mano cariñosa.

Y España a la voz de María se congrega en Valencia, la bella ciudad de las flores, donde tiene levantado su trono de los Desamparados, para ofrendarla por mediación del Nuncio de Su Santidad y de sus Reyes hermosísima corona de rica pedrería, que despiden fulgores de luz, como presagio de las bendiciones con que bien pronto habría de corresponder a nuestros filiales obsequios.

La transformación política que hemos presenciado llenos de asombro por la forma tan feliz como nueva en los anales de las revoluciones, llevada a cabo por el general Primo de Rivera, ha sido verdaderamente providencial.

Los que tenemos fe en la protección de María ¿no tendremos derecho a decir que ha velado por nosotros?

Podemos, pues, afirmar que la nueva era de paz, de orden y de justicia se ha inaugurado a la sombra de la Cruz; la cual, con sus enseñanzas espiritualistas y sus influencias sobre la conciencia de los hombres, ha hecho revivir nuestros sen-

timientos patrióticos, que han ido unidos siempre a los sentimientos católicos.

Si alguien pudo temer que el espíritu monárquico saliese mal parado de los actuales acontecimientos, habrase convencido de su error. El entusiasmo se ha desbordado por todas partes, como represado hace mucho tiempo en el fondo de las almas, porque el pueblo no encontró hasta ahora las personas que encarnaban sus ideales religioso monárquicos.

El paso de los Reyes y del general Primo de Rivera por los pueblos y ciudades es una ovación no interrumpida, prueba elocuente de la compenetración que existe entre el pueblo y sus Reyes y su Gobierno, y de un modo especial de la complacencia y satisfacción con que se miraba la visita a Roma, cuya trascendencia, tanto bajo el punto de vista político como religioso, es incalculable.

El pueblo italiano con sus Reyes y Gobierno, recibiendo con los máximos honores a nuestros Monarcas y al Presidente del Directorio, nos han descubierto

a los mismos españoles que ese cariño y honor imponderables representan el concepto que hemos adquirido en las esferas internacionales.

El Romano Pontífice, al abrazar al Rey de España, después de rodear su visita de todos los esplendores de la corte pontificia, ¿qué otra cosa hizo, sino sellar con tan extraordinaria distinción el pacto de amor que desde luengos siglos existe entre la nación católica por excelencia y el Vicario de Jesucristo?

La aureola de gloria que circunda a nuestra Patria, no puede menos de causar emociones profundas en el corazón de todo buen español y obligarle a bendecir al cielo y a su Reina la Virgen del Pilar, de los Desamparados, de Monseñor... que en los días de nuestro infortunio hizo surgir la brillante aurora de nuestra resurrección.

Citaba el Rey ante el Santo Padre la epopeya de la reconquista y de la civilización de América. Y qué ¿no es esta otra nueva reconquista interior contra la morisma civilizada de la impiedad bajo los nombres de racionalismo, anarquismo, comunismo... y reconquista exterior europea y americana?

Atraídos por los sucesos que nos tocan de cerca, apenas si fijamos la atención en aquellos otros, lejanos, de la América española, no menos gloriosos, en que interviene en nombre de España el Cardenal Benlloch.

Todas las repúblicas sudamericanas han rivalizado en agasajar al eminente purpurado, tributándole honores verdaderamente regioes, porque él personifica a la madre España que les dió su civilización.

Precisamente el mismo día, y acaso a las mismas horas en que S. M. Alfonso XIII entraba en el Vaticano, se trasladaba el Cardenal Benlloch y su séquito en magníficas carrozas de la Presidencia, a las que daban escolta de honor fuerzas de caballería de gran gala, al Senado de Lima. En la sesión se pronunciaron elocuentísimos discursos, ensalzando a España y al Papa. El Cardenal contestó, agradeciendo al Gobierno del Perú los agasajos de que era objeto, especialmente el homenaje sin precedente de elevar por cuenta propia un monumento a los héroes del Callao en el cementerio, junto al monumento erigido a los héroes de la propia independencia. Las tropas que cubrían la carrera rindieron honores al paso del Cardenal entre las aclamaciones de las muchedumbres peruanas.

El Rey en el Vaticano y el Cardenal Benlloch en América son ya la primavera española en toda su plenitud, que promete una cosecha abundantísima de frutos, que han de elevar a España al rango que la corresponde por su tradición y por las energías que encierra, capaces de emular las grandezas de su glorioso pasado.

P. GONZÁLEZ.

## EL PAPA A LOS PERIODISTAS

Se ha dicho siempre que la Prensa venía a ser el cuarto poder del Estado; pero hoy podemos afirmar que su prestigio y su poder va en ascenso. Maestra de las multitudes, llega a ser el factor más importante para el engrandecimiento de los pueblos.

Por eso el supremo Jerarca, desde la Ciudad Eterna, desde ese esplendoroso trono del Vaticano que por su elevada altura domina a todos los pueblos del mundo, a todos los reinos de la tierra, a todas las almas de los individuos, revestido de esa asistencia divina que el Señor presta a su Iglesia en la persona de su Vicario, ha visto con criterio cierto que las evoluciones de las sociedades, que la vida de los Estados, que la grandeza o vileza de las naciones dependen de la Prensa. He aquí unas autorizadísimas palabras pronunciadas ante los periodistas españoles que han ido a rendirle

muy merecido tributo de veneración y respeto:

«Vosotros sois digna y grande representación de la Prensa española y tenéis conciencia de lo que significáis en este momento en que se escribe una página grande de la Historia de la catolicidad. Mientras los poderes seculares han ido perdiendo algunos de sus atributos en el conjunto de la vida de los Estados, la Prensa los ha ido ganando hasta constituir una imagen de la verdadera soberanía. Precisamente por esto os incumbe una inmensa y verdadera responsabilidad, de la que sé sois verdaderamente conscientes.

Lleváis al pueblo a los acontecimientos y traéis el pueblo a ellos, haciéndole así intervenir en la vida de las naciones.

*El periodismo es escuela de virtudes cívicas y de fe, no solo para el pueblo, sino para los propios periodistas. Y porque tengo la firme convicción de que sois dignos de la gran responsabilidad que os incumbe, me complazco de un modo particularísimo en daros mi bendición, a vosotros, a vuestras familias, a vuestros periódicos, a vuestros compañeros y a cuantas personas tengáis en vuestro pensamiento.»*

Palabras que debieran de estar grabadas con letras de oro en las portadas de todos los periódicos.

De gran valor social es para el periodista esta declaración de Pío XI: «Que el periódico es escuela de virtudes cívicas y de fe para el periodista y para el pueblo.»

Con qué cuidado, pues, con qué alteza de miras debe mirar ya el periodista al periódico, y cuánto debe pensar antes de poner su pluma en las cuartillas, si lo que va a escribir se aparta o no de su sagrada misión.

La gran responsabilidad de conciencia que contrae ha de darle a entender que sus artículos o informaciones no han de servir a fines bastardos, a caciquerías políticas, a venalidades punibles ni mucho menos para corromper inteligencias o falsear verdades, sino que en todos los escritos, aun en sus artículos humorísticos y simples gacetas debe tender a crear virtudes cívicas, y amor sincero a la Patria, para que sus lectores sean dignos hijos del pueblo, región y Estado que les ha visto nacer, y puedan leer sus crónicas e informaciones, todas ellas encauzadas a formar Patria, fomentando la riqueza social de sanas instituciones, la cultura y el cultivo de las ciencias, de las leyes y de las artes, el fomento del comercio y de transportes, el incremento de la agricultura y ganadería, el conocimiento íntimo



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> LEONCIA BLÁZQUEZ PORTELA

descansó en el Señor en Béjar (Salamanca)

a los 47 años de edad

el día 26 de Noviembre de 1923

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo don Mariano Hernández García; hijos, Inocencio, Juana, Ricardo, Manuel y Rosa del Pilar Hernández Blázquez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Ruegan a usted se sirva encomendar a Dios el alma de la finada y tenerla presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

ha sabido proclamar desde la Ciudad Eterna ante el mundo entero que le contempla admirado, su fe, su catolicismo, su arraigado amor a España, y todo ello lo condensa en este vibrante párrafo de su discurso en el Vaticano:

*Circula a torrentes, Santísimo Padre, por la historia española la savia de la fe. Si la Cruz de Cristo dejara de dar sombra a nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España.*

Inspírense los periodistas españoles en este grandioso pensamiento y habrán cumplido la altísima misión que la Providencia les ha confiado.

J. M.<sup>a</sup> S.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 1923.

Empieza a las 19 horas y 15 minutos preside el alcalde don Rufino Agero y asisten los concejales señores Rodríguez Gómez, Martín López, Sánchez Santos, Acle, Yuste Parra, Muñoz Gómez, González, Espinosa, Rodríguez García, Sánchez Calvo y Díaz.

Leída el acta de la anterior se aprueba.

Pasaron a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de don Joaé Martín Izquierdo pidiendo autorización para arreglar el piso de dos balcones de su casa sita en la calle de Merinas, número 14, y

Otra de don Manuel Gómez Marcos que demanda autorización para transformar un balcón voladizo en antepecho en la casa de su propiedad sita en la calle de trascorales número 24.

A su instancia fué declarado vecino de esta ciudad para todos los efectos legales, don Vidal Moreno Núñez, de conformidad a lo que se establece en el artículo 16 de la vigente Ley municipal.

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del señor Jefe de la sección de Salamanca del cuerpo de Telégrafos en la que traslada la de la Dirección general de fecha 19 de los corrientes, en la que con referencia a las peticiones que se tienen hechas por el Municipio y Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad sobre el enlace telefónico de la misma con la red interurbana general de España, se resuelve por dicha Dirección que por la razón de que por los servicios de intercambio y conferencias viene en la práctica subordinados a la capacidad de las líneas, ha habido necesidad de limitar las autorizaciones aconsejándose tan solo en aquellos casos de reconocida justificación y conveniencia; añadiéndose que ello no obstante, tiene muy en cuenta la petición promovida en tal sentido por expresadas corporaciones por si se ofreciera ocasión para proponer al Ilmo. señor Director general su aceptación.

Acto seguido se dió cuenta de un Besalamano del Superior de los Padres Franciscanos del Santuario de Nuestra Señora del Castañar, comunicando al Ayuntamiento que se ha posesionado de dicho cargo.

La corporación Municipal acordó se hiciera constar en acta que ha visto can agrado dicho nombramiento y que por el señor alcalde se conteste a dicho Padre Superior en este sentido.

Fuó aprobado por unanimidad el informe que la comisión de Policía y Obras ha emitido a la solicitud de don Vicente Fraile Nuevo, por virtud del cual se accede a su pretensión, indemnizándole el Ayuntamiento el terreno que por el mismo se ha ocupado por consecuencia de la obra realizada por aguel en su casa sita en la Puerta de Avila, número 23.

La comisión de Policía y Obras, en su nombre el presidente de la misma don Ramón Rodríguez, pidió autorización que le fué conferida para el cierre de un portillo en el edificio que estuvo destinado a cuartel, anejo al Palacio de Osuna.

Dió cuenta de haber ajustado el cierre de la cloaca que se acordó cegar en la sesión última, detrás de San Gil, por el precio de 3 pesetas el metro cuadrado, incluido en éste toda clase de materiales.

El Ayuntamiento aplaudió la resolución anterior.

Don Apolinar Yuste encareció se hiciera extensivo el cierre de los depósitos que interesó en la sesión última a todos los establecimientos que tenían este carácter, obligando a los industriales a que al anochecer entregaran las llaves de aquéllos, en el fiato denominado de Avila.

La presidencia le contestó que dió órdenes para complacer al señor Yuste respecto a los dos depósitos o almacenes que denunció, pro-

de la historia patria, para que conociéndola más y más la amen y se desvivan por darla días de gloria y esplendor como sus antepasados.

Y no solo ha de ser esto el periódico, ha de ser escuela de fe para el periodista y para el pueblo.

Pasaron ya por ventura aquellos desgraciados tiempos en que se cernía sobre la humanidad una como ola de impiedad y de escepticismo religioso, tiempos que todos nosotros los hemos conocido, en que se tenía a mengua, daba vergüenza, era como signo de incultura el invocar el nombre de Dios en todos los grandes acontecimientos sociales y mucho menos en ponerlo en letras de molde, y aquellos grandes hombres que atraían a las multitudes o con sus brillantes escritos o con sus fogosos discursos o con las conquistas de su espada, temblaban ante esas multitudes si se les escapaba pronunciar el nombre de Dios, porque era para ellos como signo de incultura, de impotencia o debilidad pronunciarlo, pero Dios Nuestro Señor, aquel Jehová divino que entre truenos y relámpagos hizo imponer la Majestad de su Santo Nombre en el monte Sinaí a los israelitas, ha hecho igualmente comprender a las naciones, tan apartadas de Él, y entre el trueno del cañón y el relámpago de la dinamita, que las naciones si quieren vivir, si quieren tener paz, si no quieren desaparecer, tienen que estar escudadas por tan Santo Nombre.

Esa fe en Dios y en la Providencia divina es la que debe tener presente el periodista para encauzar a sus lectores por los buenos derroteros de su vida particular y social. Esta misma fe es la que ha de informar al periodista para hacerle digno del gran papel que le asigna Su Santidad en la sociedad.

Días de gloria y esplendor para España son los que hoy se dibujan sobre el horizonte, porque siendo verdad que al ejemplo de su Rey han de vivir las naciones, el ejemplo de nuestro católico Monarca no puede menos de augurar para la Patria todo género de prosperidades materiales y espirituales. La Providencia divina, que vela sobre España como en otro tiempo velaba sobre el pueblo de Dios, hace que en la persona de su Rey sea alabada y ennoblecida en uno y otro continente.

Si Dios Nuestro Señor se ha dignado imprimir en nuestro Rey las singulares dotes de gobierno, valor y discreción para salvar la nave del Estado de los graves obstáculos que se le han puesto en su camino y le ha proporcionado insignes patricios que le ayuden. Este, en cambio,

**PRECIOS CONSIDERABLEMENTE REBAJADOS DE ARTICULOS ULTIMAMENTE RECIBIDOS EN**



**LA FERRETERIA DE ARIAS**

Camas de madera de haya, pulimento fino, para dos personas, con somier extrafuerte, malla de acero, y mesilla de noche con estante y piedra de mármol maniarías por **pesetas 100.**  
 Camas de hierro con barras y ornamentación de metal corleado oro, y somier con tirantes de alambre de acero, desde **pesetas 95.**  
 Chineros o aparadores, gran tamaño, vitrinas con cristales modernos emplomados por **pesetas 125.**  
 Lavabos con cajones y puertas, cuerpo alto, con gran espejo, piedra de mármol macael, juego de loza fino y cubo y jarro, **pesetas 110.**  
 Sillas de comedor, despacho y torneadas, desde **5 pesetas y media.**  
 Mesas de comedor automáticas con tableros extensibles, gruesas patas, estilo inglés, desde **pesetas 80.**  
 Braseros de hierro desde **2 pesetas.** Estufas para habitaciones desde **25 pesetas.** Caloríferos de chapa de hierro y aluminio. Tuberías para estufas y cocinas.  
 Máquinas de picar y embutir y para trinchar carne y hacer albondiguillas.

**Innumerables artículos de ferretería, loza y cristal.**

Rebajas importantes.

Precios nuevos como nadie.

**NO COMPRE USTED SIN ORIENTARSE**

metiendo adoptar igual actitud con los demás que en esta sesión se interesaba.

A propuesta del regidor síndico don Serafín Sánchez, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que en el mismo día que llegue a Madrid, de su regreso de Italia, nuestro Monarca, se dirija al mayordomo mayor de Palacio un atento y cariñoso telegrama, transmitiendo al Rey, en nombre del Ayuntamiento, la más cordial bienvenida juntamente con su efusivo saludo y felicitación, por la entusiasta y patriótica acogida que se ha dispensado a dicho Monarca en su reciente viaje a expresada nación, del que se espera ha de redundar en provecho de la misma y de la nuestra.

A petición del mismo señor Sánchez Santos, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad un voto de confianza en favor del señor alcalde-presidente, por la campaña que en pró de la moral y saneamiento de las costumbres ciudadanas está llevando a cabo con general aplauso del vecindario desde que se posesionó de su cargo.

Con ocasión de este asunto, el señor alcalde dirigió a sus compañeros palabras de sincero reconocimiento afirmando que en aras a la confianza que en él se depositaba y con su colaboración que hasta el presente aseguró se le venía prestando de una manera decidida, procuraría dar cima a los importantes proyectos que estaban pendientes de resolución por el Ayuntamiento aun cuando para ello tuviera que imponerse verdaderos sacrificios.

Todos los señores concejales prometieron al señor alcalde seguir prestándole su modesto concurso en las labores encomendadas al Municipio.

Finalmente el señor alcalde-presidente manifestó que desea se hicieran constar en el acta las presentes declaraciones para conocimiento general, acerca del importante asunto relacionado con la escasez de azúcar en nuestra población.

Dijo que hace próximamente un mes se le comunicó por el almacenista don Rafael Calzada la próxima carencia en su establecimiento de este artículo, por haberse prohibido la exportación de él a las casas de la cuales tenía adquiridos y pagados varios vagones, que en vista de esto, inmediatamente reclamó declaraciones juradas a todos los establecimientos que expendían azúcar en la población y como de ellas resultara que apenas tenían existencias, se dirigió telegráficamente al gobernador poniéndole en antecedentes del asunto e interesándole a la vez que recabase de la Junta central de Abastos la correspondiente autorización para que pudiera recibir el expresado señor Calzada los vagones que tenía adquiridos, con cuya medida quedaría solucionado el conflicto, que como transcurrieran varios días sin tener noticias de las gestiones hechas por el gobernador y atendiendo a que la situación empeoraba de su primitivo aspecto, insistió en sus ruegos cerca de esta autoridad, enviándole a tal fin otro telegrama extensísimo, que el viernes pasado, cumpliendo órdenes de la Junta provincial de Abastos y acompañado del secretario municipal, practicó un aforo en los almacenes de mencionado señor Calzada, del que resultó no tener canticada alguna de azúcar, por lo que en su vista, se dirigió al gobernador en un tercero y último telegrama, dándole cuenta de dicho resultado y reiterándole sus deseos encaminados a abastecer a Béjar de artículo tan indispensable; que esta mañana le visitó una nutrida representación de industriales que se dedican a la venta de azúcar para el consumo local, para darle cuenta de la falta total de este artículo en todos los establecimientos, que a estos señores les hizo suscribir una instancia en la que exponían la urgente necesidad de que se les surtiera de azúcar, cuyo escrito había remitido al gobernador acompañado de un oficio de la alcaldía en el que ratificando sus reiterados deseos, hacía presente que abrigaba temores de que estallase un conflicto en plazo muy breve si antes no se acudía a poner remedio al mal.

Siguió manifestando el señor alcalde que creía que esta su última gestión tendría el éxito que hacía esperar la grave situación que se avecinaba por la escasez aludida, y que en su consecuencia se recibiría inmediatamente azúcar, que prometió distribuir equitativamente entre todos los establecimientos matriculados que se dedican a la venta de este artículo.

El Ayuntamiento aplaudió por unanimidad la actuación del señor alcalde en tan importante asunto.

No hay más asuntos y la sesión termina a las 10 horas y 45 minutos.

**Boletín meteorológico**

*Datos de la Escuela Industrial*

**TEMPERATURAS**

Días	Máxima	Mínima
Nobre. 24	12°	6°
id. 25	12°	7°
id. 26	12°	6°
id. 27	7°	4°
id. 28	6°	4°
id. 29	5°	0°
id. 30	4°	-2°

**Sueltos y Noticias**

Ha dado principio con la solemnidad de todos los años en el día de ayer y hora de las seis de la tarde, la Novena que las Hijas de María dedican a su patrona la Inmaculada Concepción y los cultos son los siguientes:

Estación al Santísimo Sacramento y motetes, Santo Rosario, Novena, Bendición con S. D. M. y cánticos.

Los días jueves, viernes y sábado habrá sermón que predicarán en la Novena por la tarde, el jueves, don José M.<sup>a</sup> Santamera, párroco de San Juan, el viernes don Enrique Sánchez, párroco de Palomares y el sábado en la fiesta que será a las diez, don Felipe A. Yuste, coadjutor de San Juan.

Se ruega a todas las Hijas de María, la asistencia a estos solemnes cultos y en especial que las jóvenes que sean designadas en los respectivos días para la mesa petitoria, se sienten en ella para cumplir con lo ordenado por la Directiva.

Y como gracia especial, concedida a todos los que tienen cura de almas por Su Santidad, a petición de nuestro católico Monarca en su visita reciente a Roma dará el párroco la *Bendición Papal* al terminar la misa solemne de la fiesta el sábado.

El lunes último falleció, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, la señora doña Leoncia Blázquez Portela, esposa de nuestro amigo don Mariano Hernández, conocido y acreditado industrial, dueño del salón de espectáculos «El Progreso».

A los funerales y conducción del cadáver de la finada al Cementerio, asistió un numeroso y distinguido acompañamiento, prueba de las muchas simpatías con que la familia Hernández Blázquez cuenta en nuestra ciudad.

Al testimoniar a don Mariano Hernández e hijos Inocencio, Juana, Ricardo, Manuel y Rosa del Pilar y demás familia nuestro sentido pésame, rogamos a nues-

tros lectores una oración por el alma de la difunta.

Después de una larga excursión por varias provincias de España y del extranjero, ha regresado a su domicilio de Madrid, acompañado de su esposa doña Leandra Gómez, nuestro buen amigo don Casto Lozano.

En Barcelona visitaron la Exposición del Mueble, en la que los catalanes han hecho un alarde de su genio industrial.

En París visitaron también las dos Exposiciones de automóviles, admirando los rápidos adelantos de este ramo de la industria, en el que se trabaja ya con buenos resultados para la sustitución de la gasolina por el aceite y el petróleo.

Como final de viaje fueron a postrarse ante la veneranda imagen de la Santísima Virgen de Lourdes, teniendo la dicha de presenciar la maravillosa curación de un caballero que se encontraba moribundo.

Celebramos tan gratas noticias.

Como verán nuestros lectores en la información que publicamos de la última sesión municipal, se acordó por unanimidad y por iniciativa del síndico, nuestro amigo don Serafín Sánchez Santos, telegrafiar al mayordomo mayor de Palacio, el día en que el Monarca regrese a Madrid de su viaje a Italia, rogándole transmita a éste, en nombre del Ayuntamiento de Béjar, la más cordial bienvenida y felicitación por la triunfal acogida que tuvo en dicho país.

Por ser momentos de transición los actuales, en que la vida interna y externa de nuestra nación se encauza por nuevos derroteros, nos parece muy acertado el acuerdo unánime del concejo bejarano.

La asistencia del pueblo a los Poderes que encauzan ese nuevo vivir, la estimamos muy conveniente para la salvación de nuestra querida España.

Todas las corporaciones y entidades bejaranas que libres de prejuicios políticos, piensen con serenidad en el porvenir de nuestra nación debieran imitar el proceder de nuestro Ayuntamiento.

La Caja de Previsión Social de Salamanca ha otorgado el primer subsidio de maternidad, con arreglo a recientes disposiciones, a la obrera bejarana Isabel González Pérez.

A la vez que dicho subsidio, que consiste en 50 pesetas, dicha obrera recibirá otras 50 pesetas que don Filiberto Villalobos, consejero de mencionada Caja de Previsión, ha donado con tal objeto.

Reciban nuestra felicitación tanto la obrera agraciada con el subsidio como el generoso donante.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria correspondiente al curso de 1922-23, leída por el joven secretario de nuestra Escuela Industrial don Urbano Domínguez Díaz, en la solemne distribución de los premios concedidos a los alumnos más aventajados de dicho curso.

En dicha Memoria constan multitud de datos que sirven para formarse idea de la perseverante labor docente que en nuestra Escuela Industrial se realiza.

Continúan en el vecino pueblo de Montemayor la serie de conferencias que los profesionales de aquella localidad van dando en beneficio de la cultura de aquel vecindario, que las oye con singular complacencia.

El otro día, como vieron nuestros lectores, fué nuestro particular y querido amigo señor Brusi, médico del pueblo; el 22 lo es nuestro digno compañero, párroco del mismo, don Hipólito Luengo, que disertó sobre el tema: «¿Dónde hallar la felicidad el humano corazón?», exponiendo con claridad meridiana y razones comprensivas que ésta no se puede hallar en los bienes de este mundo, ni mucho menos en los deleites carnales, sino en Dios, que es el bien infinito, que es donde únicamente puede descansar el corazón, según San Agustín.

Fué muy felicitado y aplaudido así como nuestro buen amigo y paisano don Augusto Duprado que presentó al conferenciante como digno profesor de la escuela en cuyo local se celebran tan cultas conferencias.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Jesús Martín de la Iglesia, Adolfo Márquez Merero, Heliodoro Gómez Corrales, Leonardo Peral Valencia, Germán Orgaz Sánchez y Filomena González Vicente.

**Defunciones:** Leandro Sánchez Martínez, de 2 años; Antonia Díaz Sánchez, viuda, de 81; Gregoria Sánchez López, viuda, de 76; Leoncia Blázquez Portela, casada, de 48; Ovidio Hernández Sánchez, de 5 meses, y María Manuela Sánchez López, viuda, de 70 años.

**Matrimonios:** Telesforo González Murriel con Amparo Benedicta Rodríguez Martín; José de Alvaro Sánchez con Teresa Alvarez Martín, y Tomás Ramón de la Puente Gómez con Gregoria Sánchez García.

El tan acreditado **pimiento de Aldeanueva**, en clase superior, lo vende **JOSE CAMPO.**

PUERTA DE AVILA, NÚM. 13.

**Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

*Lápida hebrea.*—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

**Carlos Calvo**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—  
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos  
motores bombas.

### Motores "CROSSLEY,"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material  
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.— BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Ha-  
ciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de  
fábrica.

**SE VENDEN:** Una caldera de vapor tipo  
«Alexander», con hervidores, 40 ca-  
ballos.

Otra caldera con su máquina de vapor  
horizontal de 15 a 20 caballos, construida  
en la Maquinista Terrestre y Marítima de  
Barcelona.

Para tratar, con su dueño Miguel Cas-  
quero. Fábrica de harinas de Riofrío, Pa-  
lomares de Béjar.

**CONTADORES** de metros o de pasadas  
para telares, para prensas, bombas,  
etcétera. Cuenta revoluciones «Record»,  
Tacómetros, grandes existencias.

Emilio Kubissa.-Barcelona.-Apartado 721

**SE PONE** tela a paraguas y sombrillas,  
y se hacen en ellos toda clase de arre-  
glos.

HERMENEGILDO ARAUJO

**SE VENDEN** unas habitaciones en la ca-  
lle Mayor de Pardiñas, con sol y vis-  
tas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

**SE VENDE** un local para cochera de au-  
tomóviles situado en la calle de Ro-  
dríguez Vidal núm. 24.

Para tratar en la misma casa.

**UNA VIÑA** de setenta y dos peonadas, en  
el sitio de «El Lomo», se vende.

Tiene casilla habitable. Precio y condi-  
ciones en la «Colonia Castrillón».—Béjar.

**ACADEMIA DE MECANOGRAFÍA.** En-  
señanza por el método del tacto o  
Pandactilar.

Para informes dirigirse a calle Mayor,  
número 75, principal.

**NUEVO** álbum artístico de 26 postales de  
Béjar y sus alrededores. Edición li-  
brería de Calvo. Clichés J. Requena.  
De venta en la

**LIBRERÍA DE CALVO**

Teléfono 40.

**ANUNCIO.** La Sociedad «LA ELECTRI-  
CISTA CANDELARIENSE», radican-  
te en el término municipal de Candelario  
(Salamanca), ofrece CUARENTA caballos  
de fuerza, en corriente alterna, bien sea  
para fuerza motriz o para alumbrado  
eléctrico.

También ofrece varios edificios que tie-  
ne en el mismo recinto de la fábrica, con  
abundantes aguas y amplios accesorios,  
propios para la instalación de cualquier  
industria, con la fuerza ya ofrecida.

La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros.

Para tratar, con el presidente del Conse-  
jo de Administración, domiciliado en Can-  
delario.

**LOS BUENOS AFICIONADOS A LA**  
fotografía, encontrarán en casa del  
acreditado fotógrafo **don Juan Requena**  
los famosos aparatos

**ICA**

desde ¡¡39 pesetas!!; así como toda clase  
de accesorios para los mismos

**Hacen falta buenos teje-  
dores.**

**FABRIL MILITAR.—Béjar**

## ¡¡DE OCASION!!

**SE VENDE** un magnífico automó-  
vil **Renault**, 18 H. P., a toda prueba.  
Para informes, dirigirse a esta redac-  
ción.

## Banco del Oeste de España

= BÉJAR =

### CAJA DE AHORROS

al 4 por 100 anual

**LAMPARAS** eléctricas «OSRAM»—  
«WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pe-  
setas una, comprando de 25 en adelante.

Casa **ESPINA**

**SE VENDE** una parte de casa en la calle  
de Flamencos, número 21, compuesta  
de portal, dos cuartos, cocina y despen-  
sa, en la planta baja; y en el piso princi-  
pal, una sala hermosa con balcón al me-  
diodia y una alcoba para dos camas, y  
otra para una, con sus plomos correspon-  
dientes.

Para informes: Pedro Carbajo, Gerona,  
número 36.

**SE VENDEN** una casa en la calle Mayor  
de Reinoso, número 35, con tienda y  
salida a la calle Trascorrales.

Otra en la Puerta de Avila, número 25,  
también con tienda y tres pisos.

Para tratar: Reinoso, número 28.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

ANTIHERPÉTICAS

:- PURGANTES :-

: DEPURATIVAS :

: ANTIBILIOSAS :

**AGUAS**  
**MINERALES**  
**NATURALES DE**

# CARABANA

Propietarios: Vda. e hijos de **R. J. CHAVARRI.**—Dirección y Oficinas: **LEALTAD, 12.—Madrid**

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
Zamora, 2. Edificio propiedad del Banco

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN

**Béjar, Peñaranda, Plasencia, Zafra y Ciudad Rodrigo**

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a pla-  
zo en moneda nacional y extranjera. fondos públicos, valores industriales,  
moneda etc.  
Descuento y negociación de letras. Giros, cartas de crédito, órdenes te-  
legráficas, etc.  
Cobro y descuento de cupones y títu-  
los amortizados. Depósito de valores, suscripciones  
a empréstitos, canje y renovación  
de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de  
Bilbao, Madrid,  
Barcelona, Pa-  
ris, Londres,  
New-York, etc.  
Aceptaciones,  
domiciliacio-  
nes y créditos  
en las princi-  
pales plazas  
bancables del  
mundo.

Préstamos y  
cuentas de cré-  
dito con garan-  
tía personal de

### CAJA DE AHORROS

abonando 4 % anual

Imposiciones ordinarias, a tres me-  
ses, seis meses, un año, dos años,  
tres años, etc., abonándose trimest-  
ral y semestralmente crecidos inter-  
reses, tanto más elevados cuanto  
mayor sea el plazo de la imposición.  
—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de  
títulos y de va-  
lores.

Negociación  
de francos, li-  
bras, marcos,  
dólares, escu-  
dos, etc., y en  
general toda  
clase de opera-  
ciones de BAN-  
CA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición  
del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a  
doce y de dos y media a cinco.

## BALTASAR ROMERO ASENJO

Esta acreditada casa ha recibido ya todo el surtido completo de géneros pa-  
ra la presente temporada de invierno.

Grandes existencias en pañería y novedades para caballero, camisetas y gé-  
neros de punto, mantones, lanería de todas clases, camisería y paraguas.

Excelente surtido en impermeables ingleses de merino y goma, para caba-  
llero y niños.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Las populares sue-  
las inglesas de goma

**PHILLIPS**

puede usted adquirir-  
las en Béjar en el an-  
tiguu comercio de  
curtidos de la calle de  
Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes  
aparados.—Calzados de las me-  
jores marcas

**FRANCISCO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
REINOSO, 14

AUTOMOVILES

**Ford**

CAMIONES

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**LINCOLN FORDSON**  
Auto gran lujo Tractor agrícola

**EMILIO PÉREZ POZO**  
AGENTE

Accesorios y repuestos.—SÁNCHEZ OCAÑA, 49  
Escritorio.—MAYOR DE PARDIÑAS, 58.

Existencias de Turismos, Sedan y  
Chassis de todos modelos

## MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W.

Berlin S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana  
y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.  
Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.  
Máquinas combinadas de vaporizar, brochar y lustrar.  
Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.  
Tundosas longitudinales y transversales.  
Máquinas de absorber. Hidro-Extractores.  
Máquinas para doblar, medir y enrollar.  
Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: **EMILIO KUBISSA**  
BARCELONA. Apartado de correos 721.

Disponible

Disponible